

GACETA DEL GOBIERNO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921

Tomo CX

Toluca de Lerdo. Sábado 5 de Diciembre de 1970

Número 46

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El C. Prof. CARLOS HANK GONZALEZ, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México.

En uso de la facultad que le confiere el Artículo 88 Fracción XIV de la Constitución Política Local y con fundamento en lo que establecen los Artículos 1o., 4o., Fracción I, 5o. y 103 de la Ley del Notariado en vigor: y

CONSIDERANDO:

I.—Que la población actual del Municipio de Netzahualcóyotl, perteneciente al Distrito Judicial y Rentístico de Texcoco, es de más de 600,00 seiscientos mil habitantes.

II.—Que su incremento demográfico anual es el mayor de la República Mexicana.

III.—Que en consecuencia el volumen de las transacciones comerciales de dicho Municipio ha adquirido considerable importancia.

IV.—Que de las circunstancias antes mencionadas, se deriva la necesidad inaplazable de crear otra Notaría en el aludido Distrito, con residencia en el señalado Municipio.

V.—Que el C. Lic. Roberto Hoffman Elizalde, solicitó del Ejecutivo el otorgamiento del Fiat para encargarse del despacho de una Notaría de número en el Estado, según escrito de fecha 14 de agosto anterior, que se encuentra en el expediente respectivo, radicado en la Dirección de Gobernación de este Ejecutivo.

VI.—Que el propio Profesionista acreditó plenamente los requisitos exigidos por el Artículo 97 de la precitada Ley del Notariado.

Ha tenido a bien dictar el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.—Se crea para el Distrito Judicial y Rentístico de Texcoco, de esta entidad, la Notaría Pública número cinco, con residencia en el Municipio de Netzahualcóyotl, Méx.

SEGUNDO.—Se designa como Titular de la misma, al C. Lic. Roberto Hoffman Elizalde, con jurisdicción en el indicado Distrito.

TERCERO.—Notifíquese al interesado para los efectos del Artículo 100 del Ordenamiento legal invocado y mándese publicar el presente por una sola vez, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Toluca de Lerdo, Méx., a dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta.

Prof. CARLOS HANK GONZALEZ

El Secretario Gral. de Gobierno,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Acuerdo del C. Gobernador Constitucional del Estado, por el cual se otorga el FIAT al C. Lic. Roberto Hoffman Elizalde, para actuar como Notario Público número cinco del Distrito de Texcoco, con residencia en Netzahualcóyotl, Méx.

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS

Declaración de propiedad nacional de las aguas del arroyo, **LOS ALAMOS** y las del manantial Pozo de la Cruz, en Tenancingo, Méx.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.—Cancelación del Exequátur No. 56 concedido al señor Arq. **JORGE GALDAMEZ ALVARENGA**, quien ejerció funciones de Vicecónsul de El Salvador, en la Ciudad de México, D. F.

Avisos Judiciales, Administrativos y Generales

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARACION de propiedad nacional de las aguas del arroyo Los Alamos y las del manantial Pozo de la Cruz, en Tenancingo, Méx.

Al margen un sello que dice: Poder Ejecutivo Federal.—Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Recursos Hidráulicos.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Departamento de Aguas Nacionales.—Oficina técnica.—Juris. de Corrientes.—Número del Expediente: 201/410(725.2)36401.—Ant.: 9-1249(396)86.

DECLARACION NUMERO 16

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Recursos Hidráulicos, las aguas del arroyo Los Alamos y las del manantial Pozo de la Cruz, en jurisdicción del Municipio de Tenancingo del Estado de México, tienen las características siguientes:

ARRROYO LOS ALAMOS. Tiene su origen en las inmediaciones del cerro de Cuautla, de régimen intermitente y como a una distancia aproximada de 3,800 metros desde su origen, recibe por la margen izquierda las aguas del manantial denominado Pozo de la Cruz. Unidas estas aguas van a afluir al río Tenancingo, de Propiedad Nacional y publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 2 de diciembre de 1921.

MANANTIAL POZO DE LA CRUZ. Tiene su nacimiento en terrenos de Pueblo Nuevo a inmediaciones del Cerro de las Cruces del Municipio ya citado, de régimen permanente, con cauce bien definido y después de un recorrido aproximado de 10 metros, afluye por la margen izquierda al arroyo Los Alamos.

De la descripción anterior se deduce, que las aguas de que se trata, tienen características de las señaladas en el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y en los artículos 1o. fracción IV, 2o. y 3o. fracciones III y IV de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional; por lo que el suscrito con fundamento en los artículos 10, fracción I de la propia Ley y 1o. y 2o. de su Reglamento, declara que son de Propiedad Nacional las aguas del arroyo Los Alamos y las del manantial Pozo de la Cruz, lo mismo que sus cauces y zonas federales en la extensión que fija la Ley.

Los usuarios de estas aguas que las hayan venido utilizando de una manera continua, pública y pacífica durante cinco años antes de la fecha de esta Declara-

ción, deberán legalizar sus aprovechamientos en los términos que la Ley de Aguas de Propiedad Nacional vigente determina.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 18 de agosto de 1970.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Gustavo Díaz Ordaz**.—Rúbrica.—El Secretario de Recursos Hidráulicos, **José Hernández Terán**.—Rúbrica.

Cancelación del Exequátur concedido al señor Arquitecto JORGE GALDAMEZ ALVARENGA, Vicecónsul Honorario de El Salvador en la Ciudad de México, Distrito Federal

Por acuerdo del ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y en virtud de haber presentado su renuncia el interesado, con esta fecha se dispuso la cancelación del Exequátur número 56, que el 30 de julio de 1969, se concedió al señor Arquitecto Jorge Galdamez Alvarenga, para que pudiera ejercer las funciones de Vicecónsul Honorario de El Salvador en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Tlatelolco, Distrito Federal, a tres de septiembre de mil novecientos setenta.

P. O. del Secretario,
El Oficial Mayor,
JOSE S. GALLASTEGUI.

Fechas e Itinerario de Recepción de Avisos

Se suplica a los señores Jueces y Secretarios y Administradores de Rentas, determinar la publicación de Edictos, Convocatorias y demás avisos administrativos y judiciales, para fechas que a fin de poder publicarse a tiempo en este periódico oficial "Gaceta del Gobierno", sean recibidos en sus oficinas en los siguientes plazos:

Para los números del miércoles, hasta las 10 horas de los lunes anteriores.

Para los números de los sábados, hasta las 10 horas de los jueves anteriores.

LA DIRECCION.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO

— * —
E D I C T O

En el expediente No. 2631/70 el señor JOSE LEONARDO MARTINEZ OLIVA, promueve en este Juzgado diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre Inmatriculación de contrato para acreditar la posesión que dice tener en su carácter de dueño respecto de una fracción del terreno con casa en ella construida denominado "TECOAC", ubicado en el pueblo de San Francisco Mazapa del Municipio de San Juan Teotihuacán de Arista de este Distrito Judicial; con las medidas y colindancias, que son: al Norte, en 44 metros linda con calle; al Sur, en 48 metros con Anastasio Martínez; al Oriente, 79 metros 60 centímetros con Aniceto Martínez, y al Poniente, 83 metros 80 centímetros con calle Hombres Ilustres.—La superficie es de 4,000 metros cuadrados. La casa se forma de 2 piezas que ocupan 24 metros cuadrados cubiertos, paredes de piedra y adobe, techo de terrazo y piso de ladrillo.

Lo que se hace del conocimiento del público en general y para su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno y en el periódico "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., por el término de diez días por tres veces consecutivas, se expide el presente en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Méx., el día veintiseis del mes de octubre de 1970.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, Mario Maldonado Salazar.

2179.—25 nov., 5 y 16 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

— * —
E D I C T O

MELQUIADES MONROY REYES, promovió ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión que a título de dueño y en forma pacífica, pública, continua y de buena fe, tiene respecto a un terreno de labor ubicada en la Magdalena de Los Reyes, México, de este Distrito y cuyas medidas y colindancias son: al Norte, diecisiete metros setenta centímetros con calle de Zaragoza; al Sur, en una línea once metros con Lavaderos Públicos, y en otra nueve metros con Ojo de Agua; al Oriente, en dos líneas: una de dieciséis metros treinta centímetros con fracción de Gabino N. y en otra cuatro metros cuarenta centímetros con Ojo de Agua; al Poniente, quince metros setenta centímetros con Pedro Terrazas. Admitida que fue la promoción, se ordenó se publicase extracto de la misma en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca, México, para conocimiento de personas que se creyeren con mejor derecho y se presenten a deducirlo. Lo que se hace para los fines indicados, haciéndose las publicaciones por tres veces, de tres en tres días.—Tenango del Valle, México, noviembre 12 de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

2184.—28 nov., 2 y 5 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

— * —
E D I C T O

J. FELIX y ANGEL DIAZ GONZALEZ, promovieron ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuam, con objeto de acreditar la posesión sobre una casa en ruinas que dice tener desde hace más de diez años en calidad de propietarios y con las condiciones exigidas por la ley, cuyas medidas y colindancias son: al Norte, treinta y cuatro metros cincuenta centímetros con Antonio Gómez S.; al Sur, en dos líneas, la primera de veintinueve metros setenta y cinco centímetros con la señora María de la Luz Blando Estanón y en otra ocho metros ochenta centímetros con la propia María de la Luz Blando Estanón y Heona; al Oriente, en dos líneas, la primera de cuatro metros noventa centímetros con la señora antes citada, en otra tres metros noventa centímetros con sucesión de Aurelio Castro y al Ponien-

te, ocho metros 45 centímetros con la Plaza de la Libertad. La promoción fue admitida por el Ciudadano Juez y se ordenó se publicase un extracto de la misma por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca, México, para conocimiento de las personas que se creyeren con mejor derecho. Lo que se hace para los fines legales antes indicados.—Tenango del Valle, México, Noviembre 13 de 1970.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

2185.—28 nov., 2 y 5 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

— * —
E D I C T O

GABINO MONROY REYES, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuam, con objeto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto de un sitio para fabricar, ubicado en La Magdalena de Los Reyes, perteneciente a este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: al Norte, treinta y dos metros con calle de Zaragoza; al Sur, en dos líneas una de veinte metros con camino vecinal al norte de Amatlaco y La Magdalena de Los Reyes, en otra doce metros con ojo de agua; al Oriente, en dos líneas, una de treinta metros setenta centímetros con un callejón y otra de seis metros, visiblemente inclinada hacia el Sur, y al Poniente, con líneas, una de dieciséis metros treinta centímetros con Melquiades Monroy Reyes y otra de once metros veintidós centímetros con ojo de agua.—Admitida la promoción, se ordenó la publicación de un extracto en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, por tres veces, de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se creyeren con mejor derecho. Lo que se hace para los fines legales indicados.—Tenango del Valle, Méx., Noviembre 12 de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

2186.—28 nov., 2 y 5 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.

— * —
E D I C T O

TERESA HUERTA BAUTISTA VIUDA DE DURAN, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información de Dominio, para acreditar la posesión que tiene sobre una casa ubicada en el pueblo de Colorines, de este Municipio, con superficie de 123.43 M2, que mide y linda: al Norte, 10.20 metros, con calle de S. C. Norte; al Sur, 9.40 metros con Matilde González; al Oriente, 15.20 metros con Plácido Hernández y al Poniente, 11.80 metros con J. Trinidad Espinosa.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en Estrados del Juzgado, expide el presente en Valle de Bravo, México, a diecinueve de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Martín Castro Carranza.

2188.—28 nov., 2 y 5 die.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

La Sra. MARCIA JOSEFINA BERNAL CONZUELO, ha promovida en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el Pueblo de San Mateo Oxtotitlán, de este Distrito, ha poseído desde hace más de cinco años en forma pacífica, pública, continua y de buena fe, tres predios, el primero denominado "TEXCALCO", que mide y linda: Norte, 59.80 metros con una zanja que separa de la Propiedad de Luciano Hernández; Sur, 58.65 metros con Juan Millán; Oriente, 90.70 metros con Melquiades Conzuelo; Poniente, 82.00 metros con testamentaria de Félix Hernández. Segundo.—Terreno denominado "LA NORIA": Norte, 30.00 metros con Rafael Velázquez; Sur, 35.90 metros Melquiades Conzuelo; Oriente, 70.85 metros con Hermilo Juárez y Poniente, 69.00 metros con Dolores Ovando y Terecero.—Terreno sin nombre:

Norte, 22.12 metros con Rosenda y Conzuelo; Sur, una línea diagonal de 1.00 metro con la Calle de Juárez; Oriente, una línea que corre de Norte a Sur, de 5.70 metros, otra línea de Oriente a Poniente, de 4.70 metros, otra línea más de Poniente a Oriente, de 5.50 metros y otra de Norte a Sur, de 7.00 metros, en todas estas líneas con Dolores Ovando. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique el presente en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo", por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Toluca, Méx., a seis de octubre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero. 2189.—28 nov., 2 y 5 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

Los señores ROSA PRISCA, MARIA DE LOS DOLORES, ESTHER FRANCISCA, HERLINDA FILIBERTA, MARIA DE JESUS, SEVERIANA IMELDA GUTIERREZ TAPIA, MARIA ENCARNACION ERNESTINA, MARIA FRANCISCA LAURA, FELICIANO MODESTO, OLALLA TOMASA, HERMINIA JUSTICIA, JUSTINIANO JUAN GILBERTO GUTIERREZ FLORES, MARIA DE LA LUZ y ANA MARIA GUTIERREZ JIMENEZ, PETRA GUTIERREZ JARDON Y MANUEL GUTIERREZ DE GOLLADO, se han presentado en este Juzgado Segundo Civil a denunciar el juicio sucesorio Intestamentario a bienes de las señoritas Justina y Herlinda Gutiérrez Peña, quienes murieron sin testar, quienes fueron originarios del Municipio de Metepec, lugar del fallecimiento. Dichas personas se han presentado en su calidad de parientes colaterales. Lo que se hace saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho vengán a deducirlo dentro del término de Ley, por medio del presente que se publicará en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", por dos veces, de siete en siete días. Toluca, Méx., a seis de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero. 2190.—28 nov. y 5 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

El señor APOLONIO SANTAMARIA ESTRADA, ha promovido en este Juzgado diligencias en Jurisdicción Voluntaria, para acreditar por medio de Información Testimonial, la posesión que por más de diez años ha tenido y tiene sobre un terreno ubicado en el Barrio de San Bernardino de esta Ciudad, que tienen las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 51.00 metros con la señora Isabel Pérez Domínguez; al Sur, 55.70 metros con una barranca; al Oriente, 75.00 metros con Félix Ortega y Ma. Isabel Pérez Domínguez y al Poniente, 65.00 metros con una barranca.

Lo que se hace saber al público en cumplimiento de la disposición por el artículo 2898 del Código Civil Vigente.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "El Noticiero", que se editan en esta Ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Méx., a 18 días del mes de Noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C. 2191.—28 nov. 2 y 5 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Señor CELSO FLORES.
Presente.

El señor FELIPE NEGRETE ZEPEDA, le demanda a usted en el Juicio escrito, la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende la propiedad del predio rústico, ubicado en el Poblado de Santa María Totoltepec de este Municipio y

Distrito, con estas colindancias: al Norte, Guadalupe Pérez; Sur, José Jerónimo y María Mercedes, hoy con propiedades de Juan Alonso y Tomás María; Oriente, Tófilo Nava, hoy con Marcial González y Poniente, con María Gregorina, hoy José Puentes. El C. Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples a su disposición en la secretaría. Lo que hago saber a usted por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma. Toluca, Méx., 17 de Noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, P. J. Virginia Dávila Limón. 2192.—28 nov., 5 y 12 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA

— * —
E D I C T O

El señor JESUS MANJARREZ TREJO, promueve Información Ad-perpetuum, objeto heredar su posesión de más de cinco años, pacífica, pública, continua, de buena fe y como dueño, sobre casa número 6 de Plaza Hidalgo en Villa Cuauhtémoc de este Distrito y obtener por usucapión título de dominio, la cual mide y linda: al Norte, 26.00 metros con Catalina Romero Vda. de García; al Sur, igual dimensión con David Manjarrez; Oriente, 16.00 metros con Plaza Hidalgo; Poniente, 16.00 metros con Juan Andrade.

Se ordenó publicidad esa solicitud por edictos que se publiquen por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca" y por avisos en Estrados este Juzgado y Menor Municipal de Villa Cuauhtémoc, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 24 de noviembre de 1970. Doy fe. El Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho. 2193.—28 nov., 2 y 5 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE OTUMBA, MEX.

— * —
E D I C T O

BENITO ALARCON MARTINEZ, Síndico Municipal de Tecamac, Méx., de este Distrito promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, para justificar la posesión de dos terrenos denominados "LA JOYA" y "TEPICILCO", ubicados en el pueblo de San Pedro Pozobaneca, Municipio de Tecamac, Méx., el primero mide y linda: al Norte, 89 metros con Angel Sánchez Palomares; Sur, 89.80 metros con Ernesto Rivero Urbina; Oriente, 110 metros con Carlos Alarcón; y Poniente, 129 metros con Angela Enciso Alarcón y Josefina Alarcón Martínez. Teniendo una superficie de 10,680 metros cuadrados. El segundo mide y linda: al Norte, 71 metros con lindero del pueblo de Santa María Ajoloajam; Sur, 53.50 metros con Heriberto García León y Pascasio León Enciso; Oriente, 49.50 metros con Ventura León Lucio; y Poniente, 46.90 metros con Severo Urbina. Teniendo una superficie de 3,020.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, y periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y lugar de ubicación de los inmuebles, se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a 24 de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Eduardo A. García Tapia. 2214.—28 nov. 2 y 5 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE OTUMBA, MEX.

— * —
E D I C T O

ISAÍAS ZEPEDA MONTROYA, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, para justificar la posesión de un terreno urbano con casa en él construida, denominado "BUENA VISTA", ubicado en la Cabecera Municipal de Tecamac de este Distrito, el que mide y linda: Norte, 19.50 metros con Raymundo Olivares; Sur, la misma medida con Calle 5 de Mayo; Oriente, 19 metros con Josefina Galindo Pérez; y Poniente, igual medida con Daniel Villegas.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, y periódicos de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente EDICTO en Otumba, Estado de México a los 24 días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Eduardo A. García Tapia. 2212.—28 nov. 2 y 5 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE OTUMBA, MEX.

— * —
E D I C T O

HERMENEGILDO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, para justificar la posesión de un terreno de común repartimiento denominado "HIXACHE" ubicado en San Miguel Noleo de este Distrito, que tiene una superficie de 6,772.95 metros cuadrados que mide y linda: Norte, 50.40 metros con Gonzalo Hernández; Sur, 53.40 metros con Crispín Hernández; Oriente, 143.50 metros con Ignacio Espinosa y Poniente, 117.60 metros con Crispín y Gonzalo Hernández.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente EDICTO en Otumba, Méx., a 24 de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Eduardo A. García Tapia. 2213.—28 nov. 2 y 5 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE OTUMBA, MEX.

— * —
E D I C T O

MICHAEL MCKESSIS AVILA, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, para justificar la posesión de una propiedad de terreno común de propiedad particular denominada "PIPILOTE" ubicada en el pueblo de San Martín de las Pirámides de este Distrito, que mide y linda: Norte, 24.00 metros con Promoveante; Sur, 20 metros con Calle Primavera de 20 metros con Luis Martínez Terán; y Poniente, 20 metros con Herón Pérez Hernández.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx., y lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente EDICTO en Otumba, Méx., a 24 de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Eduardo A. García Tapia. 2214.—28 nov. 2 y 5 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

EL C. J. CONCEPCION AGUILAR VEGA, ha promovido en este Juzgado, Diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión que tiene de más de diez años anteriores a la fecha sobre una fracción de terreno propio particular con la casa en él mismo existente, ubicada en el Pueblo de Santa María Tianguistongo, del Municipio de Tepetzotlán, Méx., que mide y linda: al Norte, en 21.80 metros con María Soledad Ramírez; al Sur, en 19.50 metros con Bernardino Baca; al Oriente, en 16.30 metros con Victoriano Ortega y al Poniente, en 16.00 metros con Calle Hidalgo, teniendo una superficie de 319.01 metros cuadrados y 44.00 metros de construcción.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", se expide el presente en la Ciudad de Cuautitlán, México, a los veinticuatro días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, J. Jesús Nava Muñoz. 2215.—28 nov. 2 y 5 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

AMPARO CUENCA DE CARVONA, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar que en la Calle Quintana Roo Sur No. 508 de esta Ciudad, antes 57, ha poseído por más de cinco años, en forma quieta, pacífica, continua, de buena fe, una fracción de la casa ya citada, con las siguientes colindancias: Oriente, Calle de Quintana Roo Sur, Poniente, Vicente Enriquez y Anpara Guadaluama Vda. de Cereza; Norte, Anpara Guadaluama Vda. de Cereza; Sur, Vicente Enriquez. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crea con derecho, vengan a declarar en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, México, a 24 de Noviembre de 1970.—El Secretario del Juzgado, Virginia Dávila Limón. 2216.—28 Nov., 2 y 5 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

MARIA GUADALUPE MELANDEZ ESCQUIVEL, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar que en el pueblo de San Lorenzo Tepetitlán de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de cinco años, en forma quieta, pacífica, continua de buena fe, una fracción de terreno, con las siguientes colindancias: Norte, Calle Uchucab; Sur, Calle Pensador Mexicano; Oriente, Juana Hernández de Miranda y Poniente, Angula Estreza de Miranda. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crea con derecho vengan a declarar en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1970.—El Secretario del Juzgado, P. J. Virginia Dávila Limón. 2217.—28 nov., 2 y 5 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

JOVITA HERNANDEZ DE MIRANDA, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar que en el pueblo de San Lorenzo Tepetitlán de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de cinco años, en forma quieta, pacífica, continua, de buena fe, una fracción de terreno con casucha anexa, con las siguientes colindancias: Norte, Calle Pichardo; Sur, Calle Pensador Mexicano; Oriente, Eulogia Flores y Poniente, María Guadalupe Miranda Esquivel. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación, en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crea con derecho, vengan a declarar en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, México, a 24 de Noviembre de 1970.—La Secretaria del Juzgado, Virginia Dávila Limón. 2218.—28, nov., 2 y 5 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.

— * —
E D I C T O

EMILIO ENRIQUEZ REYES, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión, que hace más de diez años, ha

tenido sobre dos fracciones de terreno, ubicadas en el Cuartel Séptimo de esta Ciudad, el primero con una superficie de 830 M2. que mide y linda: al Norte, 17 metros con el Río del Calvario; al Sur, 8 metros con Joaquín Arroyo; al Poniente, 65 metros con Encarnación García y al Poniente, 23 metros con Joaquín Arroyo.—Tiene un valor fiscal de \$2,500.00 tres mil quinientos pesos.—El Segundo tiene una superficie de 7,560 M2. siete mil quinientos sesenta metros cuadrados, que mide y linda: al Norte, 52 metros con el Río del Calvario; al Sur, 51 metros con Ascensión Gatela, separados por una zanja; al Oriente, 61 metros con terrenos de los señores Basilio Reyes y Encarnación García, del extremo Sur de esta línea hacia el Oriente, 44 metros y de este punto en una línea recta hacia el Sur, 37 metros con Juana García y al Poniente, 132 metros con Ascensión y Manuel García. Tiene un valor fiscal de \$500.00.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno", "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en Estrados del Juzgado, expido el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martín Castro Carranza**.

2219.—28 nov., 2 y 5 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.

—*—
E D I C T O

FILEMON AGUILAR BENITEZ y JOSE AGUILAR TOLEDO, han promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de diez años ha tenido, sobre un terreno ubicado en el Barrio del Calvario, de este Municipio y Distrito, con superficie aproximada de 560 M2., que mide y linda: al Norte, 48 metros con Gilberto Osorio; al Sur, 48 metros con Atanasia Peñaloza; al Oriente, 10 metros con Calle de los Alfareros y al Poniente, 10 metros con Margarita Reyes.—Tiene un valor fiscal de \$2,000.00.

Para su publicación por tres veces consecutivas, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., de tres en tres días, y fijación en los Estrados del Juzgado, expido el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a veinticuatro de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martín Castro Carranza**.

2220.—28 Nov., 2 y 5 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.

—*—
E D I C T O

VICENTE ROSALES FABILA y M. GUADALUPE ROSALES P., han promovido en este Juzgado, diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de diez años han tenido sobre una casa ubicada en la Calle de Nicolás Bravo número 402 de esta Ciudad, con superficie aproximada de 874.83 M2., que mide y linda: al Norte, 36.30 metros con Calle de Nicolás Bravo; al Sur, 36.30 metros con Alfonso Caballero; al Oriente, 24.10 metros con Calle del Pirú y al Poniente, 24.10 metros con Ramiro Millán, Emilia I. Verrot León y Ma. de Jesús León.—Tiene un valor fiscal de \$1,500.00.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en los Estrados del Juzgado, expido el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los veintitrés días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martín Castro Carranza**.

2221.—28 nov., 2 y 5 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TEXCOCO

—*—
E D I C T O

HERMENEGILDO VERGARA RAMÍREZ, promovió diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión y convertirse en propietario de dos fracciones de terreno situadas en el pueblo de San Diego de este Municipio, que miden y lindan: La primera; Norte, 19 metros con calle Juárez; al Sur, igual medida con Joaquín Vergara; al Oriente, 18 metros con calle Insurgentes; y al Poniente, igual medida con Hermenegildo Vergara. Y la otra fracción, mide: al Norte, 21.50 metros con camino; al Sur, igual medida con Agapito y Salomé Flores; al Oriente, 40.50 metros con Joaquín y Hermenegildo Vergara y al Poniente, igual medida con Gorgonio Hernández.

Y para su publicación tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en Toluca, expido el presente en Texcoco, Méx., a once de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, **Lic. Alfredo González**.

2223.—28 nov. 2 y 5 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
TLALNEPANTLA, MEX.

—*—
E D I C T O

Señora LIDIA SANCHEZ FLORES.

El señor RAUL ROSALES ARANDA, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil, sobre Divorcio Necesario, en contra de usted, e ignorándose su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, se le emplaza por medio del presente para que conteste la demanda formulada en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación que se hará por tres veces de ocho en ocho días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Provincia", que se editan en la Capital del Estado y esta ciudad, así como en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de México, Distrito Federal. En cumplimiento de lo ordenado en auto de fecha tres de octubre del presente año, quedando en la Tercera Secretaría y a su disposición las copias simples del traslado.—Dado en el Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia, Tlalnepantla, Méx., a los diecinueve días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Rugiero Olivera Campirán**.

2224.—28 nov. 5 y 12 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CUAUTITLAN

—*—
E D I C T O

AGAPITO VARGAS, promueve información Ad-perpetuam, para acreditar posesión de más de 15 años antes a la fecha de un terreno ubicado en Santa María Cuantepec, Tultitlán, Méx., que mide y linda: Norte, 75.00 metros con Antonio Arenas; Sur, 61.00 metros con Rafael García y Porfirio Hernández y Poniente, 59.00 metros con Candelaria Romero.

Para publicarse por 3 veces, de 3 en 3 días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editados en Toluca, Méx., en Estrados y ubicación del inmueble, se expide a 18 de noviembre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**.

2225.—28 nov. 2 y 5 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE CUAUTITLAN

—*—
E D I C T O

CONCEPCION BENAVIDES BARRERA, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión de más de 20 años antes a la fecha de un terreno denominado LA CAMPANITA, ubicado en Belem, Municipio de Tepotzotlán, México, que mide y linda: Norte, 84.00 metros con Donaciano Reyes; Sur, 119.40

metros con Caño Regador; Noroeste, 37.50 metros con Carretera a Tultitlán y Poniente, 59.00 metros con Río Regador; al Oriente, 82.65 metros con Camino Público.

Para publicarse por 3 veces, de 3 en 3 días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, Méx., por copias en Estrados y ubicación del inmueble, se expide a los 18 días de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

2226.—28 nov. 2 y 5 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil seguido por Nacional de Cobre, S. A., en contra de Industrial de Agujas, S. A., el C. Juez señaló las 12 horas del día 11 de diciembre próximo para que en el local del Juzgado tenga verificativo el remate en primera almoneda de la maquinaria que forman una unidad industrial para la fabricación de agujas para coser, para tejer a mano y alfileres con cabeza de vidrio, consistentes en: Una enderezadora y Cortadora AMBA ACHEN, tipo OIV100L-6, motor M-524-4-153; Una redondadora de extremo AMBA ACHEN, tipo ON71B-2, motor 5326-1831; Una aspiradora automática, tipo MEBS 01-12-odv, motor 562-25/3; Tres Reductores AMBA, tipo D-1, motores M-067022, M-083-121 y M-0867; Una rectificadora de Cortadores AMBA ACHEN, tipo OIV716-4, motor M-5259273; Una fresadora para cortadores AMBA ACHEN, tipo OIV-716-4 motor M-5259273; Dos esmeriles AMBA ACHEN en tipo 132, motor M-122731 y otro para trazo de canal AMBA ACHEN, tipo AD-62-N2, motor M-1841261; Una pulidora de trazo de canal dado AMBA ACHEN, AD-56-N2, motor M-0940837; Una rectificadora de Lápiz AMBA ACHEN; Una trazadora de canal AMBA ACHEN, tipo KOD-546, motor M-17343; Una enderezadora de agujas AMBA ACHEN, tipo OIV80a-6, M-5244013; Una marcadora cortadora AMBA ACHEN, tipo JRM, motor M-635-994; Una prensa estampadora AMBA ACHEN, tipo OJV112M-6 motor M 4030335; Una esmeriladora de punzón AMBA ACHEN, motor de esmeril; Fresadora para punzón AMBA ACHEN, tipo MEBS-06AL, AD71NG, motores M-F28310, 4M-F28309 y M-964-823; Una esmeriladora de rebaba AMBA ACHEN, tipo OIV80-3-2, motor M-4311591; Un extractor de polvo MEBS-04120, motor M-562254; Una esmeriladora de punta, tipo CIV-905-4; Un extractor de polvo, tipo MCB804120, motor M-562254; Un esmerilador de punta tipo CIV-905-4; Un extractor de polvo tipo MCB804120 motor M-562254; Una vibradora acomodadora de Agujas AMBA ACHEN, tipo MV-25120, motor M-8661106481; Un horno de temple aguja de máquina motor JSH-K10 y motor M4526; Dos pulidoras de Agujas, tipo OIV-122-M6, con motor m-4030231; Un extractor de aire tipo MEBS-041208, motor M-562257; Un horno de revenido "Bonef", tipo S/N motor 8-81975; Un esmeril punta tipo OJV-905-4 motor M-5390020; Un extractor de polvo tipo HEBS-04120, motor 8-562256; Enderezadora AMBA ACHEN, tipo FIV-100L-6, motor M 524; Dos pulidoras de Ojo AMBA ACHEN, tipo OIV-100L-6 con motores M-524-165; Dos pulidoras de Ojo AMBA ACHEN, tipo OIV-100L-6 con motores M-5244-164 y N-524-163; Tres esmeriladoras de corte plano AMBA ACHEN, tipo DIRO, con motores M-150146, M-150147 y M-150148; Tres extractores de polvo, tipo NEBS-04120, motor M-562252; Una rectificadora de DADOS AMBA ACHEN, tipo MB5-122, motor M-F28311; Una cortadora de cabos AMBA ACHEN, tipo OIV-100L-6, motor M-5295510; Tres máquinas de Sacar punta a los cabos AMBA ACHEN, tipo OIV-100L-6, OIV-L1126 y O14-1147-4 con motores M-4031531 y M-4031532; Dos máquinas para pulir intermedio, AMBA ACHEN, tipo OIV-80A-4, motor M-5389897 y otra con motor M-5389898; Dos prensas No. 1 AMBA ACHEN, aguja de máquina tipo OIV100L-4 motor serie M-5371995 y la No. 2 tipo OIV112-34, motor M4031526; Cuatro esmeriladoras de cabeza AMBA ACHEN con extractor, tipos OIV905-4 con motores M-5390-090, M0390-091, M-539-089 y M-5390-092; Horno

Temple Aguja de mano, tipo JSH-10 motor M-4527; Dos máquinas para pulir a granel con acilic barriles tipo DOIV90L-4, M-5390139; Una máquina para alfiler de cabeza de vidrio tipo IGDO22H motor M-1963178; Una escogedora de cabos, tipo DORK, motor M-6-10142; Una cortadora de cabos tipo DORK, motor M-650821; Una máquina para alfiler de cabeza de vidrio DO22B, motor M-1963177; Dos pulidoras de agujas tipo IDP-30, motor M-03709 y otra tipo DP-30 motor M-09-512; Una pulidora de agujas tipo DP-30; Una máquina estampadora mano ACHEN, tipo DUR-2; Una reductora de punta AMBA ACHEN; Una reductora de punta AMBA ACHEN; Una cortadora de alambre

AMBA ACHEN, tipo OIV 100L-6, motor M-5244160. Sirve de base para la venta, la cantidad de \$900,000.00, valor pericial y es postura legal la que cubra las dos terceras partes. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces, dentro de tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "Provincia" que se editan respectivamente en Toluca, Méx., y en esta publicación y en los estrados de este Juzgado, se expide el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los veintidós días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Primero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.

2227.—28 nov. 2 y 5 die.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Héctor Domínguez Ortiz, fueron señaladas las diez horas y treinta minutos del día 17 de diciembre próximo para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Un terreno denominado La Peña, ubicado en Amatepec, Distrito de Sultepec, con una superficie de 32-00-00 hectáreas, que mide y linda: al Norte, con Edo de los Timbres; al Sur, con la señora Ortiz y Anstreberta Domínguez; al Poniente, con camino Chapulapapan; al Oriente, con un Arroyo.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: por la cantidad de \$22,000.00 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., y por la cantidad de \$14,700.00 a favor de la misma Institución.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$16,130.00 valor pericial.

Para su publicación, por tres veces, dentro de nueve días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Sultepec, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 23 de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

2228.—28 nov. 2 y 5 die.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de J. Isabel Marure Aguirre, fueron señaladas las 14 horas del día 14 de diciembre próximo para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la primera almoneda de los siguientes bienes:

Un terreno de común repartimiento, ubicado en Puerto de la Arena del Pueblo de San Juan Tetitlán, Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, que mide y linda: de Oriente a Poniente, 1.267 metros por 303 metros de Norte a Sur; al Oriente, con Simón Santos; al Poniente, con Prisciliano Hilario, Silvestre, Prisciliano, Natividad, Santos y Juana Santos; al Norte, con Alberto Abarca; al Sur, con Anastasio Flores.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por la cantidad de \$15,890.00, otro por la cantidad de \$12,500.00, otro por la cantidad de \$13,176.29, a favor de la misma Institución.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$20,523.20 valor pericial.

Convóquese postores y cítese a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en el Periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Sultepec, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 23 de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

2229.—28 nov. 2 y 5 die.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz P. B. como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Constantino Herrera Juárez, quien se declaró ausente el día 14 de diciembre pasado, para que en el día de este Juzgado tenga verificativo la primera diligencia de averiguar los bienes:

Un terreno perteneciente al Sr. Salinas, ubicado en la Ranchería de Aguacatán, Municipio de Amatepec, con una superficie de 69 hectáreas y las acequias y colindancias que se encuentran bajo el número 16 de folios de los Libros de Libros de títulos translativos de dominio con fecha 3 de junio de 1958 en el Registro Público de la Propiedad de Subepa.

El inmueble anteriormente descrito reparta los siguientes gravámenes: por la cantidad de \$10,000.00 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., y por la cantidad de \$13,017.20 a favor de dicha Subepa.

Se convienen postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$26,291.78 valor pericial.

Para su publicación en el Periódico "Gaceta del Gobierno" por tres veces consecutivas, dentro de nueve días, y un aviso que se hiciera en la tabla de autos de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia de Amatepec, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**

2231.— 28 nov., 2 y 5 die.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, sobre el número 351/1968 promovido por Agustín García Velasco, en contra de Alberto Torres Cuevas, el Ciudadano Juez se fijó el día veintinueve del día dieciocho del mes de Diciembre del presente año para que tenga verificativa la primera diligencia de averiguar los siguientes bienes:

Rancho con solar TELEFUNKEN, terreno de tipo Glándor, con huerto de naranjas, en el número de folios 100, y sus necesidades: sirve en base, con el número de folios de \$3,500.00 (TRES MIL CINCO CIENTOS PESOS QUINIENTOS M. N.), valor pericial.—Se convienen postores y se cita a los acreedores.

Se expide el presente para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico "Gaceta del Gobierno", que se edita en esta ciudad y en la tabla de autos de este Juzgado.

Lo que se hace saber para los fines indicados.—Toluca, Méx., a veintinueve de Noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Angel Valenzuela Escobar.**

2232.— 28 nov., 2 y 5 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TLAXIEMPA, MEX.

EDICTO

Se, **GUILLEMO PARRA CALVO**, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno de riego "Cerro Viejo", ubicado en el Poblado de San Francisco Chichilán, Municipio de Nahuatlán de Juárez, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en dos metros con Pedro Martínez; al Sur, en tres metros, el terreno con los metros con propiedad Chimal, el otro de 180 metros con propiedad de Luis Vargas y el terreno de 108 metros con propiedad de María de los Angeles; al Oriente, en 125 metros con Emilio Vázquez; al Poniente, en 99 metros con propiedad de María.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., en el periódico "Provincia", que se edita en la Ciudad de Tlaxiempala, Méx., en los Estrados de este Juzgado y en el predio objeto de esta Información, se expide el presente el día de los dieciocho días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Primero Civil, **Lic. Jorge García Mondragón.**

2240.— 2, 5 y 9 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ALEJO GUTIERREZ FLORES, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar posesión dice tener hace más de veinte años, pacífica, pública, continua y como dueño, sobre terreno denominado "Tierra Salada", ubicado en Santa María la Asunción Zolotepec, Municipio de Xonacatlán, de este Distrito y obtener por usucapión título de dominio, el cual mide y linda: Norte, 77.92 metros con Cesáreo Flores; Sur, 105.00 metros con Sixto Pérez; Oriente, 135.50 metros con Abraham José y Sr. Rebollo; Poniente, 155.00 metros con camino.

Se otorgó publicidad esa solicitud por edictos se publiquen tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca" y avisos en Estrados de este Juzgado y Mensor Municipal de Xonacatlán, para lo cual expide el presente en Lerma, Méx., el 25 de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **J. Félix Garay Camacho.**

2241.— 2, 5 y 9 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO, MEX.

EDICTO

MATHIE FLORES DE HERNANDEZ, ha promovido Diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar su posesión por más de 19 años en una fracción del terreno "SIN NOMBRE", ubicado en San Bartolo Cuantlalpan de este Municipio y Distrito, que mide y linda: Norte, 20.00 metros con callejón; Sur, 20.00 metros con Vicente Soto; Oriente, 16.50 metros con la fracción restante del mismo terreno propiedad de Eulogio Villanueva y Poniente, la misma medida con la parcela escolar. Superficie aproximada de 336.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en Toluca, Méx., y su fijación en los lugares de costumbre, se expide el presente en Zumpango, Méx., a los trece días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Filemón Gutiérrez González.**

2242.— 2, 5 y 9 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

EDICTO

El señor **CELESTINO CONTRERAS VIDAL**, ha promovido en este Juzgado, diligencias de Información Ad-perpetuum, para usucapir a su favor, un terreno denominado "ATLOCOMULCO", ubicado en el pueblo de Nahuatlán del Municipio de Acáman de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: al Norte, en treinta y dos metros ochenta centímetros con Enrique Contreras; al Sur, la misma medida anterior con Amalia Juárez; al Oriente, en quince metros cincuenta y seis centímetros con la calle de Benito Juárez y al Poniente, la misma medida anterior con Amalia Juárez.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, se expide el presente en Texcoco, México, a los treinta días del mes de octubre de 1970.—El Primer Secretario del Ramo Civil, **Lic. Alfredo González Albarrán.**

2243.— 2, 5 y 9 die.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

ESTEBAN DIAZ SANABRIA, promueve en este Juzgado Diligencias Información Ad-perpétuum, para acreditar que en el Pueblo de San Sebastián, Municipio de Metepec de este Distrito, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, pacífica, pública y de buena fe una fracción de terreno que mide y linda: Oriente, 101.10 metros con Modesto Salinas, Poniente, 101.10 metros con Bartolo García; Sur, 25.65 metros con Sebastián Díaz Sanabria y Norte, 25.65 metros con Mercedes Carrasco. Superficie es de 2,592.21 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique una relación en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Heraldito" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para los fines indicados.

Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1970.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, **Fidencio Hernández Islas**.

2245.—2, 5 y 9 día.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

El señor J. CARMEN RUIZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán de este Distrito, ha poseído desde hace más de cinco años concepto de propietario, pacífica, continua, pública, de buena fe, un predio con estas colindancias: Norte, camino; Sur, con Carretera a Naucalpan; Poniente, con Pablo Tereso, el terreno con estas colindancias forma un triángulo. El objeto es obtener título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en Tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., 19 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, **P. J. Virginia Dávila Limón**.

2247.—2, 5 y 9 día.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN— * —
E D I C T O

CRISTINA SOTO DE RODRIGUEZ, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuum, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de veinticinco años anteriores a la fecha a título de dueño, en forma pacífica, pública, continua y de buena fe, sobre el terreno denominado "Solar", que se encuentra ubicado en el pueblo de San Pablo de las Salinas, perteneciente al Municipio de San Antonio Tultitlán, de esta Jurisdicción, el que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 55.10 metros con María Luisa Rodríguez Astorga; al Sur, en 57.00 metros con el Sr. Santiago Martínez; al Oriente, en 32.20 metros con el Sr. Andrés Alvarado Martínez y al Poniente, 15.20 metros con camino público, con una superficie total aproximada de 1,312.60 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de la ubicación del inmueble, se expide el presente a los veintiséis días del mes de Noviembre de 1970.—Doy fe. El C. Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**.

2248.—2, 5 y 9 día.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN— * —
E D I C T O

MARCOS ROSALES URBAN, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuum, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de veinte años anteriores a la fecha a título de dueño, en forma pacífica, pública, continua, de buena fe, sobre el terreno denominado "SOLAR", que se encuentra ubicado en el Barrio de Santiaguillo, perteneciente al Municipio de San Antonio Tultitlán, de esta Jurisdicción, el que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 20.10 metros con camino público; al Sur, en 20.10 metros con zanja regadora y Remigio Urbán; al Oriente, en 49.40 metros con Herminio Urbán y Remigio Urbán; y al Poniente, en 49.40 metros con Inocencio Urbán.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente a los veintiséis días del mes de Noviembre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**.

2249.—2, 5 y 9 día.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN— * —
E D I C T O

ODILON FLORES GOMEZ, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha del terreno denominado TEXOPA, ubicado en Melchor Orampo, México, de este Distrito, que mide y linda: Norte, 13.20 metros con Cirilo Gómez; Sur, 18.50 metros con Juana Pérez G.; Oriente, 26.55 metros con Apolonia Rubio y Poniente, 27.25 metros con Cirilo Aurelio y Sue. de Cesáreo Gómez; con superficie de 426.36 M2. y la casa en el mismo construida.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, Méx., por copias en Estados y lugar de ubicación del inmueble, se expide a los 11 días de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**.

2253.—2, 5 y 9 día.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN— * —
E D I C T O

TORIBIO CID DEL PRADO y JOSE JIMENEZ, promueven Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión respecto de un terreno llamado EL JAGÜEY, ubicado en San Martín, Tepotzotlán, por más de 10 años antes a la fecha, que mide y linda: al Norte, 2 líneas, una de 45.40 metros con Margarita Terrazas y otra de 32.60 metros con camino vecinal; Sur, 55.90 metros con Fortino Tinoco; Suroeste, 33.50 metros con Luis Márquez; Oriente, 43.50 metros con camino vecinal y Poniente, 55.10 metros con Fortino Tinoco, con superficie de 4,397.34 M2.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, México, por copias en los Estrados y ubicación del inmueble, se expide a los 11 días de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz**.

2254.—2, 5 y 9 día.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN— * —
E D I C T O

ROSA HERNANDEZ SOLANO, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno de común repartimiento y casa en él construida, denominado HUEYOTLILCA, ubicado en Tultepec, Méx., que mide y linda: Norte, 2 tramos uno de 17.60 metros con calle de 16 de Septiembre y otro de 5.00 metros con Raymundo Gon-

zález; Sur, 18.40 metros con Crispín Urbán y Andrés Zúñiga; Oriente, 2 tramos, uno de 44.05 metros con Raúl Zúñiga y Raymundo González y otro 2.10 metros con Raymundo González; Poniente, 38.75 metros con Pedro Solano, con superficie de 984.35 metros cuadrados y la casa 24.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, México, por copias en los Estrados y ubicación del inmueble, se expide a los 11 días de Agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 2255.—2, 5 y 9 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

TOMAS HERNANDEZ SOLANO y NESTOR HERNANDEZ, promueven Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno y casa en él construida, ubicado en Tultepec, Méx., que mide y linda: Norte 25.40 metros con Zenón Sánchez; Sur, 25.40 metros con Calle Niños Héroes; Oriente, 19.64 metros con José Sánchez y Poniente, 19.64 metros con Calle Zaragoza; con superficie de 498.85 M2. Ocupando 24.00 M2. la casa.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, México, por copias en Estrados y ubicación del inmueble, se expide a los 11 días de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 2256.—2, 5 y 9 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

AGUSTINA FLORES VIUDA DE L., promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de los terrenos llamados BUENA VISTA y TEOPANTXPA, que se ubican en San Francisco Tenopalco, Méx., Melchor Ocampo, Méx., que miden y lindan: BUENA VISTA.—Norte, 49.00 metros con Calle Pública; Sur, 60.00 metros con Calle Pública; Oriente, 57.00 metros con Calle Pública y Poniente, 52.00 metros con Calle Pública; con superficie de 2,970.00 M2 y casa en ruinas. Terreno y casa TEOPANTXPA.—Norte, 15.00 metros con Cons. de Paulino Juárez, dice Plaza Feo. Sarabia; Sur, 15.00 metros con Suc. de Paulino Juárez; Oriente, 30.00 metros con Calle Feo. I. Madero y Poniente, 30.00 metros con Mercedes González, con superficie de 450.00 M2. y casa construida.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, México, por copias en Estrados y ubicación del inmueble, materia de estas diligencias, se expide a los 11 días de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 2257.—2, 5 y 9 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

HECTOR JUAREZ ALVAREZ, promueve en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión quieta, pública, pacífica, continua, no interrumpida y por más de diez años anteriores a la fecha, de un terreno de común repartimiento denominado EL DESAGÜE, que se ubica en San Francisco Tenopalco, del Municipio de Melchor Ocampo, México, de este Distrito Judicial, el que mide y linda: al Norte, en 356.00 metros con Ejido de Visitación; al Sur, en 504.08 metros con Canal de Canteras; al Oriente, 257.82 metros con Rancho de Santa Inés y con una superficie total aproximada de 41,805.12 metros cuadrados.

Y para que se publique por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y por copias que se fijan en los Estrados de este Juzgado y lugar de la ubicación del inmueble, se expide a los diecisiete días del mes de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil Pasante de Derecho, J. Jesús Nava Muñoz. 2258.—2, 5 y 9 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALFONSO ORTIZ, promueve Información Ad-perpetuum, en este Juzgado, para acreditar posesión de más de 8 años antes a la fecha de un terreno y construcciones, en él ubicadas, que se encuentra en el Barrio de Nativitas, del Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: Norte, 3 tramos, uno de 37.00 metros con Guadalupe Cortés; otro de 30.65 metros con Manuel Ramos y otra de 37.35 metros con Francisco Cruz y María Cortés; Sur, 2 tramos uno de 79.25 metros con Camino Vecinal y otro de 25.35 metros con Rosalío Salinas; Oriente, 5 tramos, de: 9.20 metros con Manuel Ramos, 30.85 metros con María Jiménez y María Ríos; 3.35 metros con Francisco Cruz, 32.95 metros con Francisco Cruz y 50.00 metros con Salomón Pragas y Poniente, 3 tramos; de 35.20 metros con Angel Ortíz; 37.80 metros con Rosalío Salinas y 53.65 metros con María Ríos.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", en Toluca, Méx., y por copias en Estrados y lugar de ubicación del inmueble, se expide a los 17 días de Septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 2259.—2, 5 y 9 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

RAMON GALVEZ ASTORGA, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de cinco años de un terreno denominado SOLAR, ubicado en San Pablo Salinas, Tultitlán, Méx., que mide y linda: Norte, 15.00 metros con Jenaro Garfía; Sur, 15.00 metros con camino público; Oriente, 51.80 metros con María Guadalupe Moreno y Poniente, 50.75 metros con Edmundo Gutiérrez S.; con superficie de 769.12 M2.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, Méx., por copias en Estrados y lugar de ubicación del inmueble, se expide a los 14 días de agosto de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 2260.—2, 5 y 9 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MIGUEL RODRIGUEZ S., promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de diez años antes a la fecha de un terreno y casa en él construida, que se ubica en San Juan Atlamieca, de este Distrito, posesión quieta, pública, pacífica y en concepto de propietario, mismo que mide y linda: Norte, 67 metros con Alfonso Gutiérrez; Sur, 40.00 metros con Río Chiquito; Oriente, 70.00 metros con José H. Astorga y Poniente, 82.00 metros con Rafael Castillo; con superficie de 4,066.00 M2.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, Méx., por copias en Estrados y ubicación del inmueble se expide a los 17 días de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 2261.—2, 5 y 9 die.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FRANCISCO TORRES PEREZ, promueve diligencias Ad-perpetuum, para acreditar la posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno denominado LA PRESA, ubicado en Melchor Ocampo, México, que mide y linda: Norte, 34.80 metros con Carlos Gélover; Sur, 34.80 metros con Calle Aquiles Serdán; Oriente, 9.00 metros con Roberto Gómez R. y Poniente, 10.00 metros con Calle 20 de Noviembre; con superficie de 330.60 M2.

Y para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, México, por copias en Estrados y ubicación de inmueble se expide a los 14 días de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, **C. J. Jesús Nava Muñoz**.

2262.—2, 5 y 9 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

La señora ALICIA MARTINEZ POPOCA DE CABALLERO, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el Barrio de San Bernardino de esta Ciudad, ha poseído pesele hace más de diez años, en concepto de propietaria, pacífica, continua, pública y de buena fe, una fracción de terreno con estas colindancias: Norte, con calle sin nombre; Sur, con propiedad de Sabina Mendoza; Oriente, con calle sin nombre y Poniente, Avenida Circunvalación Poniente. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., 24 de noviembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, **P. J. Virginia Dávila Lámón**.

2263.—2, 5 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.

EDICTO

MANUEL FONSECA GARCIA, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de diez años ha tenido, sobre un terreno ubicado en el pueblo de San Bartolo del Municipio de Amanaleco de Becerra, de este Distrito, con una superficie aproximada de 8,038.02 M²., que mide y linda: al Norte, 31.45 metros con predio de Luis Roque; al Sur, 85.86 metros con terreno de Justo Roque; al Oriente, 144.07 metros con Camino Real, que conduce a Valle de Bravo y al Poniente, 130.00 metros con predio de Luis Roque.—Tiene un valor fiscal de ... \$2,600.00.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en el lugar de la ubicación del predio, expido el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los veintisiete días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martín Castro Carranza**.

2264.—2, 5 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.

EDICTO

GABRIEL ROQUE RAMIREZ, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de diez años ha tenido sobre un terreno ubicado en el pueblo de San Bartolo del Municipio de Amanaleco de Becerra, de este Distrito, con superficie de 35,687.00 M²., formado por dos fracciones de terreno que forman uno solo, que mide y linda: al Norte, 144.43 metros con predio de Luis Fierro, otra línea de 41.00 metros ligeramente inclinada de Norte a Sur y partiendo de donde termina la anterior otra línea de 96.70 metros, ambas medidas colindan con predio de José María Roque; al Sur, 180.00 metros con predio de Piedad Ramírez; al Oriente, 143.00 metros con terrenos de

Juan Moreno y Manuel Roque y al Poniente 160.00 metros con Camino Real a Valle de Bravo, Méx.—Tiene un valor fiscal de \$4,600.00 cuatro mil seiscientos pesos.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en el lugar de la ubicación del predio expido el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los veintisiete días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Martín Castro Carranza**.

2265.—2, 5 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

EDICTO

FLOR DE MARIA MARZANO SIMUTA, ha promovido diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión y obtener título de propiedad respecto del terreno de repartimiento llamado "TECOMAXUCHITL", ubicado en el pueblo de La Purificación de este Municipio, que mide y linda: al Norte, 216 metros con San Juan Tezontla; al Sur, igual medida con carretera del pueblo; al Oriente, 300 metros con Valente González y R. Juárez y al Poniente, igual medida con Ezequiel Zareo.

Y para ser publicado tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", se expide el presente en Texcoco, Méx., a veintitrés de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, **Alfredo González A.**

2266.—5 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— 0 —
DISTRITO DE ZUMPANGO, MEX.

EDICTO

PERFECTO LEDESMA PALACIOS, promovió en este Juzgado Información de Dominio, para acreditar que en el Barrio de Santa María, perteneciente a este Distrito Judicial, ha poseído desde hace más de diez años, en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, un terreno denominado "EL PRESNO", el cual tiene las colindancias siguientes: al Norte, con Angel Ledesma Palacios; al Sur, con Calle de Belisario Domínguez; al Oriente, con Calle de Bravo y al Poniente, con Calle de Gante; el objeto de la Información es el de obtener Título Supletorio de Dominio. La C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique una relación de la solicitud en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengau a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Lo que se hace saber al público en general con el fin indicado.—Zumpango, Estado de México, a veintisiete de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Filemón Gutiérrez González**.

2267.—2, 5 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE ZUMPANGO, MEX.

EDICTO

ANGEL LEDESMA PALACIOS, promovió en este Juzgado Información de Dominio, para acreditar que en el Barrio de Santa María, perteneciente a este Distrito Judicial, ha poseído desde hace más de diez años en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, una fracción de terreno denominado "EL PRESNO", el cual tiene las colindancias siguientes: al Norte, con Callejón de San Francisco; al Sur, con Perfecto Ledesma Palacios; al Oriente, con Calle de Bravo y al Poniente, con Calle de Gante; el objeto de la Información es el de obtener Título Supletorio de Dominio. La C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique una relación de la solicitud en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengau a deducirlo en término de Ley y en tiempo.—Lo que se hace saber al público en general con el fin indicado.—Zumpango, Estado de México; a 27 de Noviembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Filemón Gutiérrez Gonzalez**.

2268.—2, 5 y 9 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE EL ORO, MEX.

— * —
E D I C T O

J. JESUS MARTIN VILCHIS, promueve Diligencias Información Ad-perpetuum, acreditar posesión predio urbano con construcción tres piezas y cocina, ubicado esta Ciudad, medidas y colindancias siguientes: Norte, 19.70 metros Calle Progreso; Sur, 5.40 metros Calle Igualdad; Oriente, tres líneas: 11.80, 5.50 y 18.60 metros propiedades Hermila de la Luz Gasca y Galdino Romero; Poniente, tres líneas: 14.60, 6.10 y 15.65 metros propiedades Fábrica Ferro Unión y Juana Martínez.—Superficie total: 398.00 M2.—Construida: 60.00 M2.—Valor: \$4,800.00.—C. Juez ordena publicidad edictos, tres veces consecutivas, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", ambos Toluca, Méx., efecto personas creáanse mejores derechos acudan este Juzgado a deducirlos. El Oro, Méx., noviembre 30 de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.

2269.—2, 5 y 9 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue SOURS, S. A., en contra del señor RAYMUNDO QUIROZ, el Ciudadano Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito señaló las doce horas del día quince del mes que cursa, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la Primera Almoneda de remate del automóvil marca Ford, Tipo H.T. dos puertas, modelo 1970, color amarillo con número de motor AF55JK-10819, número de serie AF55JK-10819, Registro Federal de Automóviles No. 1645097, con placas de circulación del Estado de México 48-LGJ del bienio 1970-71 en buen estado de uso. Sirviendo de base para el remate la cantidad de SESENTA MIL PESOS en que fueron valuados por los peritos nombrados. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicará en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, dentro de tres días, convocando postores.—Toluca, Méx., 3 de diciembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, P. J. Virginia Dávila Limón.

2273.—2, 5 y 9 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

La Señora JOSEFA ORTEGA VDA. DE MEJIA, ha promovido en este Juzgado Segunda de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en Santa Ana Tlalpatitlán de este Distrito, ha poseído desde hace más de diez años en forma pacífica, pública, continua y de buena fe, 6 inmuebles que miden y lindan: 1.—Norte, 68.50 metros con Jesús Serrano; Sur, en dos líneas, una de 51.70 metros y otra de 16.90 metros con Calle de Villada; Oriente, en dos líneas una de 10.15 metros y otra de 8.95 metros con Calle de Matamoros y Poniente, 19.20 metros con Sixto Serrano. 2.—Norte, 25.40 metros con Ana Jardón; Sur, 25.40 metros con Aurelia Vilchis; Oriente, 81.13 metros con Bernardino Arellano y Poniente, 85.80 metros con Calle de Zaragoza. 3.—Norte, 11.80 metros con Angel González; Sur, 11.80 metros con Calle de Pino Suárez; Oriente, 9.30 metros con Calle de Zaragoza y Poniente, 9.30 metros con Casimiro Peña. 4.—Norte, 63.40 metros con Juan Sánchez; Sur, 63.40 metros con Francisco Guadarrama; Oriente, 13.35 metros con Ana Jardón y Poniente, 13.35 metros con Calle de Matamoros. 5.—Norte, 16.10 metros con Luisa Velázquez. Sur, 16.10 metros con Calle de Villada; Oriente, 80.20 metros con Daniel Martínez y Poniente, 80.20 con Macario Rivera; y 6.—Norte, 65.10 metros con Camilo Plata; Sur, en dos líneas de 14.25 metros y otra de 50.85 metros con Fortino Peralta; Oriente, 95.20 metros, Fortino Peralta y Poniente, en 2 líneas, una de 35.00 metros y otra de 8.70 metros con Dolores Plata. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y orde-

nó se publique el presente en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Herald" de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengam a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Toluca, Méx., a dos de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero.

2274. 5, 9 y 12 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO

— * —
E D I C T O

ERNESTO VILLAVICENCIO GONZALEZ, se dirigió a este Juzgado promoviendo diligencias sobre Información Ad-perpetuum para acreditar que desde hace más de 15 años tiene la posesión del terreno denominado "LAGUEYE", ubicado en el Pueblo de Teacacabaleo, Municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México y que mide y linda: al Norte, 137.20 metros con Julián Hernández; al Sur, 102.63 metros con Virginia Aruendáriz Aguilar; al Oriente, 43.60 metros con Carretera México-Tezcoco; y al Poniente, 34.50 metros con camino con una superficie de 4,736.05 metros cuadrados, y en virtud de que se desconocen los domicilios de los colindantes del predio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se hace del conocimiento de los colindantes mencionados, la tramitación de las diligencias indicadas, a efecto de que si tiene algún derecho, lo hagan valer en términos de Ley; siendo el día 10 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la Testimonial, a las 11 hs.

Se expide el presente para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en el Periódico "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., Texcoco, Méx., a 27 de noviembre de 1970.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.

2275.—5, 9 y 12 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

RITA ESPEJEL ESCALONA VIUDA DE ESCALONA, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo por su propio derecho y en Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre el terreno denominado "SAN FRANCISCO", ubicado en término de la Población de San Pablo Jolalpa, perteneciente al Municipio de Tepetlaoxtoc, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 35.20 metros con camino; al Sur, 38.54 metros con Julián Trujillo; al Oriente, 95.53 metros con camino y al Poniente, 96.86 metros con Ernesto Espejel y Enrique Espejel. Lo que se hace saber al Público en General a fin de que, los que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble de referencia lo hagan valer en la vía y forma que les convenga.

Y para su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por el término de tres veces consecutivas, se expide el presente en la Ciudad de Texcoco, México, a los diez días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario del Ramo Civil, Mario Maldonado Salazar.

2276.—5, 9 y 12 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— * —
E D I C T O

La señora MARIA REMEDIOS OLIVARES de Velázquez, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en jurisdicción voluntaria diligencias de Inscripción a fin de acreditar la posesión de un terreno denominado "AMEYATITLA", ubicado en el Pueblo de San Miguel Tlaxiyan, este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, 21.50 metros con Inocencia Segura; al Sur, 12.10 metros con camino; al Oriente, 99.00 metros con Alberto Espejel y al Poniente, de Norte, a Sur, 25.00 metros sigue al Sur, en 10.60 metros y concluye al Poniente, en 67.60 metros con Vicente Espejel.

Y se expide para su publicación de diez en diez días por 3 veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los 16 días del mes de noviembre de 1970.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

2277.—5, 16 y 26 dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

—*—
SEGUNDO AVISO

A las 9.00 horas del día 14 del próximo mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 505 de la calle de Corralcillo de esta Ciudad, que le fue embargada al causante JUAN JOSE ALVA MUSOZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,553.20 (UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 20/100), sirviendo de base la suma de 74,000.00 (SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMAS EL SIGUIENTE GRAVAMEN.

Contrato Hipotecario en contra de JUAN JOSE ALVA MUSOZ, a favor del Banco Nacional de México, S. A., por la cantidad de \$58,500.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100).

POR LA PRESENTE SE COMUNICA AL ACREEDOR.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 24 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2199.—28 nov. y 5 dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

—*—
SEGUNDO AVISO

A las 10 horas del día 14 del próximo mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, el predio ubicado en la calle de Av. Lerdo Pte. Esq. con El Oro de esta Ciudad, que le fue embargada a la causante SOLEDAD ALBARRAN ALBARRAN, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$3,966.40 (TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 40/100), sirviendo de base la suma de \$151,000.00 (CIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 24 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2200.—28 nov. y 5 dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

—*—
SEGUNDO AVISO

A las 11 horas del día 14 del próximo mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 502 de la calle de Chilpancingo de esta Ciudad, que le fue embargada al causante JAVIER ARIAS OSORNO, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,853.80 (DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 80/100), sirviendo de base la suma de \$69,000.00 (SESENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 24 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2201.—28 nov. y 5 Dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

—*—
SEGUNDO AVISO

A las 12 horas del día 14 del próximo mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 108 de la calle de Tenancingo de esta Ciudad, que le fue embargada al causante FAUSTO ARGUETA BENDON, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial el cual asciende a la cantidad de \$252.90 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 90/100), sirviendo de base la suma de \$11,000.00 (ONCE MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 24 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2202.—28 nov. y 5 Dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

—*—
SEGUNDO AVISO

A las 13 horas del día 14 del próximo mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la fracción de casa ubicada en la Plazuela Nicolas Romero de esta Ciudad, que le fue embargada al causante MANUEL ARMEAGA, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$233.20 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS

20/100), sirviendo de base la suma de \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 24 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2203.—28 nov. y 5 Dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDO AVISO

A las 9.30 horas del día 14 del próximo mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 207 de las calles de Texcoco de esta Ciudad, que le fue embargada a la causante BERNARDA BERMEO DE RANGEL, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial el cual asciende a la cantidad de \$571.90 (QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 90/100), sirviendo de base la suma de \$24,000.00 (VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 24 de noviembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2201. —28 nov. y 5 Dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 10 horas del día 21 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 303 de la calle de Manuel Alas de esta Ciudad, que le fue embargada al causante PEDRO LEON PORCAYO Y OTRA, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$411.30 (CUATROCIENTOS ONCE PESOS 30/100), sirviendo de base la suma de \$3,800.00 (TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN.

Hipoteca en primer lugar en contra de Pedro León Porcayo y otra, a favor de la Dirección de Pensiones del Edo. de Méx., por la cantidad de \$33,800.00 (TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100).

POR LA PRESENTE SE COMUNICA A LA INSTITUCION.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 3 de diciembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2279.—5 y 12 dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 11.30 horas del día 21 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 402 de la calle de Tenancingo de la Col. Sánchez de esta Ciudad, que le fue embargada a la causante ANGELA RUIZ DIAZ DE GARCIA, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$416.00 (CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100), sirviendo de base la suma de \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN.
Embargo Judicial en contra de Angela Ruiz Díaz de García a favor del Sr. Félix Naime Abraham y otro por la cantidad de \$3,300.00 (TRES MIL TRESCIENTOS PESOS).

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 3 de diciembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2280.—5 y 12 dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 12.30 horas del día 21 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, el lote número 25 de la Col. Cuauhtémoc de esta Ciudad, que le fue embargada a la causante EVA CALDERON LOZA, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$250.20 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 20/100), sirviendo de base la suma de \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 3 de diciembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2281.—5 y 12 dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 9.15 horas del día 21 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 3309 de la calle de Plutarco González de esta Ciudad, que le fue embargada a la causante MA DEL CARMEN JUAREZ VDA. DE LOPEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,042.40 (DOS MIL CUARENTA Y DOS PESOS 40/100), sirviendo de base la

suma de \$151,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.
EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.
SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 3 de diciembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2282.—5 y 12 dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 9.00 horas del día 21 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 300 de la calle de 5 de Mayo de esta Ciudad, que le fue embargada a la Suc. de ANGEL URTIZ MORALES, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$730.20 (SETECIENTOS TREINTA PESOS 20/100), sirviendo de base la suma de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMAS LOS SIGUIENTES GRAVAMENES.

Embargo Judicial en contra de la Suc. de Angel Urtiz M. a favor de Ma. Luisa Pliego, por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100).

Embargo Judicial en contra de la Suc. de Angel Urtiz M. a favor de Luis Planas Moscardó, por la cantidad de \$23,000.00 (VEINTITRES MIL PESOS 00/100).

Embargo Judicial, en contra de la Suc. de Angel Urtiz M. a favor de Germán I. Roth, por la cantidad de \$1,125.00 (UN MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 00/100).

Hipoteca en primer lugar en contra de la Suc. de Angel Urtiz M., a favor de la Dirección de Pensiones del Edo. de México, por la cantidad de \$32,000.00 (TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100).

POR LA PRESENTE SE COMUNICA A LOS ACREEDORES.
SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 3 de diciembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2283.—5 y 12 dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 9.30 horas del día 21 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, el lote 1 Manzana 4 del fracc. Club Jardín de esta Ciudad, que le fue embargada al causante PEDRO PINEDA DIAZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$625.40 (SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 40/100), sirviendo de base la suma de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.
SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 3 de diciembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2284.—5 y 12 dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 10.30 horas del día 21 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, el predio marcado con el número 102 de la calle de Allende de esta Ciudad, que le fue embargada a la causante MA. DEL CARMEN BARBOSA DE LARREGUI, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial el cual asciende a la cantidad de \$669.00 (SEISCIENTOS NUEVE PESOS 00/100), sirviendo de base la suma de \$18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.
SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 3 de diciembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2285.—5 y 2 dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 11 horas del día 21 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 103 de la calle de Emiliano Zapata de esta Ciudad, que le fue embargada a la causante GUALUPE HERNANDEZ VDA. DE PEREZ VIEZCAN, por el adeudo que que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,656.70 (UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 70/100), sirviendo de base la suma de \$72,000.00 (SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 3 de diciembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ.
2286.—5 y 12 dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

—*—
DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 12 horas del día 21 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 200 de la calle de Venustiano Carranza de esta Ciudad, que le fue embargada al causante JOSÉ ORTEGA VELAZQUEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$272.70 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 70/100), sirviendo de base la suma de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN.

Hipoteca en primer lugar en contra de José Ortega Velázquez a favor de la Dirección de Pensiones Civiles por la cantidad de \$39,456.12 (TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 12/100).
POR LA PRESENTE SE COMUNICA A LA INSTITUCION. SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 3 de diciembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ,
 2287.—5 y 12 dic.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 13 horas del día 21 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor, con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, el lote 11 **Manzana VIII del Fracto. Club Jardín de ésta Ciudad**, que le fué embargada al causante **MARCO PESALOA ARRIAGA**, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$688.40 (SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 40/100), sirviendo de base la suma de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.
EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN. SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., a 3 de diciembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ,
 2288.—5 y 12 dic.

CROMATOS DE MEXICO, S. A.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración acordó convocar a los accionistas de Cromatos de México, S. A., a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 1970, a las 17 horas, en sus oficinas ubicadas en el edificio número 30 de las calles de Madero, en Lechería, Estado de México, conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I.—Informe del Comisario.
- II.—Presentación y aprobación en su caso, de los Balances Generales correspondientes a los ejercicios sociales de 1968 y 1969, y de los Estados de Pérdidas y Ganancias que les son correlativos.
- III.—Designación de Consejeros.
- IV.—Fijación de emolumentos a los miembros del Consejo de Administración y Comisario.
- V.—Reducción del Capital social para absorber las pérdidas sufridas por la empresa.
- VI.—Aumento del Capital Social.

Se recuerda a los accionistas que para poder concurrir a la Asamblea a que se convoca, es necesario que depositen sus acciones en la Secretaría de la Sociedad a más tardar un día antes del fijado para su celebración. En defecto de sus acciones, deberán presentar constancia de depósito extendida por una Institución de Crédito.

Lechería, Estado de México, a 2 de diciembre de 1970

Dr. JOAQUIN A. CASASUS,
 Presidente del Consejo de Administración.
 2278.—5 dic.

AVISO

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Química Sol S. A., de 30 de Octubre de 1970, resolvió disminuir el capital social en \$1,096,000.00 (UN MILLON, NOVENTA Y SEIS MIL PESOS, 00/100 M.N.), para quedar en \$9,904,000.00 (NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS CUATRO MIL PESOS, 00/100 M.N.), mediante reembolso en efectivo a los accionistas.

Este aviso se publica para los efectos del Artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Atentamente,
ALEJANDRO HERNANDEZ SANCHEZ
 Delegado
 2171.—25 nov. 5 y 16 Dic.

DIRECTORIO OFICIAL

- * —
Prof. CARLOS HANK GONZALEZ,
 Gobernador Constitucional del Estado,
- * —
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA,
 Secretario General de Gobierno,
- * —
Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA,
 Oficial Mayor de Gobierno,

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

Nigromante 213

Teléfono: 5-34-16

Jefe del Departamento de Archivo y Periódico
 Oficial "Gaceta del Gobierno"

Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA

Sección: "Gaceta del Gobierno"

— * —
 Tarifas para publicaciones
 (Desde el 1º de Marzo de 1968)

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 30.00
Por seis meses	" 18.00
Por tres meses	" 12.00
Ejemplar del día	" 0.50
Ejemplares atrasados	" 0.75 y \$ 1.00
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

PUBLICACIONES:

Palabra por una sola vez	\$ 0.15
Palabra por dos veces	" 0.20
Palabra por tres veces	" 0.25
Balances, Convocatorias y Documentos similares: \$ 75.00	
(Plana) más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

SOLICITUDES DE PROTECCION A LA INDUSTRIA

Inversión hasta por \$ 1,000,000.00	\$ 50.00
" " " " 5,000,000.00	" 75.00
" " " " 10,000,000.00	" 100.00

En inversiones de más de \$ 10,000,000.00 se aplicará la misma proporción ascendente.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)